



Buenos Aires, 15 de febrero de 2022.

NOTA CIRCULAR N° 008/22

A LAS EMPRESAS ASOCIADAS

**Ref.: Envío Protocolos Covid-19
UOCRA-CAMARCO CCT N° 76/75 Versión 8.0**

De mi mayor consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a usted con motivo de poner en su conocimiento la actualización del **Protocolo de Recomendaciones Prácticas COVID-19, Versión 8.0** celebrado entre la Unión Obrera de la Construcción de la República Argentina (UOCRA) y esta Cámara Argentina de la Construcción (CAMARCO).

Esta nueva versión constituye como una herramienta superadora de nuestros documentos iniciales, actualizando las condiciones de acceso a obra, los criterios de conformación de contacto estrecho, las acciones a seguir recomendadas ante su eventual ocurrencia, y las recomendaciones para avanzar sobre el plan de vacunación nacional.

Destacamos que las circunstancias actuales nos obligan a continuar fortaleciendo nuestra Responsabilidad Social Empresaria, para que todas las empresas constructoras del país, mediante este documento, puedan seguir garantizando las actividades, y preservando especialmente el principal activo que tienen, todo su capital humano, asegurando así el cuidado de todos los trabajadores de nuestra industria.

La elaboración de este protocolo ratifica nuestra alianza estratégica, como un aporte más para enfrentar la pandemia COVID-19. Se adjunta al presente envío el Protocolo UOCRA CAMARCO Versión 8.0 y nota difusión.

Asimismo, detallamos los links de acceso con los antecedentes de nuestros Protocolos de Recomendaciones Prácticas COVID-19 para la Industria de la Construcción:

[Versión 1.0 - 10/04/2020 – CCT 76/75](#)

[Versión 2.0 - 10/05/2020 – CCT 76/75](#)

[Versión única - 03/06/2020 – Movilidad CCT 76/75 y 577/10](#)

[Versión 1.0 - 10/06/2020 – CCT 577/10](#)

[Versión 2.0 - 09/2020 – CCT 577/10](#)

[Versión 3.0 - 25/09/2020 – CCT 76/75](#)

[Versión 4.0 - 23/10/2020 – CCT 76/75](#)

[Versión 5.0 - 10/11/2020 – CCT 76/75](#)

[Versión 6.0 - 15/01/2021 – CCT 76/75](#)

[Versión 7.0 – 16/06/2021 – CCT 76/75](#)

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para saludarlos atentamente.

Lic. Ricardo Raúl López
Presidente
Comisión de Asuntos Laborales

FL/av